

PUBLICIDAD.

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1.ª pesetas.—En provincia trimestre, 5 id.—Extra-jero: trimestre, 6 id

La correspondencia dirigirá al administrador periódico.

Redacción y administración: AÑO-AUGUSTO, 18, bajo.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

BOYON DE MUESTRA.

Un periódico y leo: «La repartición»; primer fondo. Nada, que se nos reparten sin remedio.

«¿A dónde vamos?» segundo fondo. ¿A dónde hemos de ir? Pues... a eso.

Paso a la política del día: «La crisis»; intrigas y cabildos. Seis candidatos a la Presidencia. ¿Se reune Polavieja con Silvela? ¿Se va Weyler con Sagasta? Una de esas coaliciones será la que salve a la patria. ¡Bonito percall!

Extranjero: «Los ingleses en...» donde ustedes gusten; ellos están en todas partes. «Discurso de Chamberlain»; alianza y baratería sajona. «Discurso de Salisbury»; teoría del canibalismo internacional; tratado de la culinaria del derecho de gentes con el arte de acomodar los restos. «Palabras de Mac Kinley», conteniendo alguna nueva grosería.

«Nuestros vinos en Francia», es decir, imposibilidad de que entren en Francia nuestros vinos. «Los prisioneros de Aguinaldo»; catorce mil españoles esclavos de las hordas tagalas a ciencia y paciencia de España y de todos los países civilizados. «Alemania y las Carolinas»; al fin se salen con la suya; ¡qué recuerdo!

«¿Qué contraste! ¡Quién diría que era esta España resignada y abatida de ahora, la misma España tan susceptible e irritable de hace algunos años!» «La peste bubónica en Madagascar»; a veces se da uno a pensar que aquí está haciendo mucha falta la peste bubónica.

Sección aparte: «Los carlistas»; alijos de armas, agitación en el Maestrazgo, viajes de don Carlos, expediciones de don Jaime, prisiones, tormentos reales ó supuestos, el oro inglés. Es una delicia ver de qué suerte se prepara la cuarta guerra dinástica, «continuando la historia de España... hasta que demos fin con ella.

«Los repatriados»; nuevo cargamento de anémicos tísicos, caquéticos, moribundos, sin contar los que han sido arrojados en el camino por encima de la borda, para pasto de tiburones. Lo que consuela es la utilidad y fecundidad de este enorme sacrificio.

«Los niños de la Inclusa» treinta amas para ciento veinte criaturas; además se les adeudan un par de años. Los chiquillos se mueren a chorros. ¿Y el presidente de la Diputación? ¿Y los representantes de la provincia? Buenos, gracias. A éstos no les faltan sus dietas («dietas») ni a aquel sus «gastos de representación» («representación») caso de teatro.) No se dirá al menos que esta no es una sociedad cristiana. Cristo adoraba a los niños. «Sinite párvulos... Y allá los mandan, con Cristo. ¡Angelitos al cielo!

Provincias: «Motín en...» ¡Si es natural! ¡Si esto tenía que acabar así! Ya se ve; después de haber perdido Cuba, Puerto Rico y Filipinas, después de habernos desangrado, arruinado, humillado, ¿dar toros malos por añadidura? Es claro, el pueblo no lo pudo sufrir y a poco no quemó la plaza. La paciencia tiene sus límites.

«Los maestros de...» Sí; lo de siempre. Que se les debe el sueldo de diez años. Que no pueden vivir. Que tienen que cerrar la escuela. Pues que la cierren. ¡Apenas si son «latosos» esos maestros! Haber nacido obispos.

«La miseria en...» «Glissons, passons» ¿en dónde no está aquí la miseria?

Noticias: «El cura asesinado»; un pobre presbítero que se entregaba al estetismo: el matador no será habido. «La mujer muerta»: una infeliz destrozada a golpes por el «carinoso» compañero de su vida. «El crimen de anoche»: bebieron unas copas, jugaron «sobrevino» una discusión, tuvieron «unas palabras»: el uno al hoyo, el otro a presidio, ¡plástima de

valor! «Muertos de hambre»; dos vejetes que no mendigaron ni robaron, ¿cómo querían vivir? «Los que caen»: un obrero que se desplomó del andamio; ¡si hubiera estado en la taberna!.. «El último atracó»: asalto a un transeunte en las inmediaciones de la Puerta del Sol: la policía puso al atracado a disposición del juez de guardia. «Suicidio»: un par de tiros en la cabeza: el suicida parecía viejo, enfermo, solo en el mundo y en la mayor miseria: se ignoran las causas, etc.

Sección amena: «Seguridad personal», «La deuda de Cuba», «La renta en baja», «El alza de los cambios», «El tifus en Villatuerta», «El caciquismo en Asturias»...

Aparte: «Los periodistas presos»: el Gobierno tropieza con dificultades para otorgar el indulto a los periodistas que purgan en la cárcel sus negros crímenes. Los que perdieron a España... esos la gobiernan.

«Crónica fashionable»; se habla en los salones del espléndido regalo hecho a la Virgen del Pilar por una inconsolable e ilustre viuda. Damas piadosas están echando un guante con objeto de reunir fondos con que terminar las interminables obras de la Almudena. Una hermosa señorita, muy estimada y admirada en los círculos aristocráticos se prepara a tomar el velo. Los tribunales han dictado sentencia en el pleito de divorcio promovido, por causa de adulterio, entre los marqueses de X. Es objeto de sabrosos y picarosos comentarios cierta escena ultranaturalista acaecida en la espléndida morada de los duques de Z. Examinando unos sables tuvo ayer la desgracia de inferirse una herida en el occipucio el conocido «sportman» H.

Espectáculos: «La camisa de la Lola», «La noble y rica pastora», «El nacimiento del Mesías.»

Sección religiosa: No se puede comer carne. En «Las niñas de Leganés» novena en acción de gracias a nuestra Señora de las Victorias.

Anuncios: «Dinero verdad» sobre ropas, alhajas, sueldos y pensiones. Se necesita un caballero sólo con asistencia. La viuda y los huérfanos de un funcionario muy probo que desempeñó altos cargos antes de la restauración, demandan la caridad pública.—Con efecto, muy probo debió de ser el difunto.

Y se acabó. Dice el gran Victor Hugo en su maravilloso capítulo «Esto matará a aquello» que la imprenta ha hecho indestructible la civilización. Dónde la mole de piedra se hunde y desaparece, un pedazo de papel perdura. Que sobrevenga la más tremenda de las catástrofes, un terremoto social, un desastre geológico, un apocalipsis astronómico: bajo las ruinas de todo quedará escondida la hoja impresa, perenne é imperecedero testimonio de las sociedades que fueron. Supongan ustedes ahora que esa hoja inmortal sea la del periódico cuyo sumario queda transcrito, y dígnanos en conciencia qué arqueólogo habrá tan torpe y desmanado que no pueda en su vista reconstruir dentro de mil años la «vera efigie» de esta España en que vivimos.

ALFREDO CALDERÓN.

Opiniones del Sr. Labra acerca del tratado de París.

(CONCLUSIÓN.)

Pero la actitud de éstos ahora, ya con motivo de la cuestión del Maine, ya ante la propuesta explícita é insistente de España en Marzo y Abril de 1898, ya en el curso de las recientísimas negociaciones de París, permiten afirmar que el retroceso se ha acentuado, y que en este sentido el Gobierno norteamericano es

quien hoy lleva la más acentuada representación.

En tercer lugar, es de todo punto preciso fijar la mirada en la absoluta desconsideración que el Gobierno de Norte América ha tenido en su actual conflicto con España, para la voluntad de los pueblos en cuyo obsequio declaraba aquel Gobierno que tomaba las armas, ó sobre los cuales se ha impuesto después, por medio de la fuerza, ó aprovechado circunstancias excepcionalmente favorables a sus propósitos.

El plebiscito viene siendo desde 1870 a esta parte una de las bases del derecho público universal. Del plebiscito se ha prescindido por completo durante la invasión, en el protocolo y en el tratado de París. Los Estados Unidos adquieren a Puerto-Rico y a Filipinas, por derecho de conquista: es decir, contra el texto explícito de la principal propuesta que hizo Mr. Blaine en nombre del Gobierno americano, en Agosto de 1890, al Congreso pan-americano y que éste incluyó en el pequeño grupo de sus resoluciones.

Respecto de Cuba, el Gobierno de Washington se apoya hasta ahora exclusivamente en uno de los partidos insulares (en los insurrectos en armas) y excusa toda declaración concreta respecto del régimen interino y de la solución definitiva que se ha de aplicar a la grande Antilla luego de evacuada ésta totalmente por las autoridades españolas.

Si se reproducen allí las declaraciones y los bandos de los generales Miles y Brooke, en Puerto Rico (bandos completamente opuestos por momento a toda idea autonómica y todo procedimiento regular y muy propicios a la idea de excluir en lo porvenir a la Antilla menor del goce de los derechos de territorio, y mucho más de las prerogativas de un Estado de la Unión), podrá temerse con cierto fundamento que en las Antillas se crease un régimen algo semejante al que se impuso en Polonia a fines del siglo pasado, después del primero y el segundo reparto.

De todos modos, lo que resulta plenamente probado, es que el Tratado hispano americano de París implica una nueva desviación de la política Monroe (ya bastardeaba en un sentido nada compatible con la dirección general contemporánea del Derecho internacional, a partir de la época del presidente Polk en 1845) y una oposición abierta a las tradiciones, la representación política, los prestigios y el porvenir racional de la República fundada por Whashington, enaltecida por Monroe y redimida por Lincoln.

Así se explica la censura, punto menos que universal, que ha recaído sobre el novísimo tratado de París de 10 de Diciembre de 1898 (impuesto por el americano vencedor a España vencida, aislada y sin recurso de ningún género), de todo en todo contrario al que en la misma ciudad, y mediante el activo concurso de todas las potencias directoras del mundo político contemporáneo y con la representación de todas las razas y las religiones se concertó en 30 de Marzo de '856, y que con justicia es considerado como una de las obras más felices y trascendentales de la expansión internacional, a despecho de latitudes, razas, religiones y sistemas de gobierno.

Tal motivo bastaría para que en la República norteamericana se hubiera producido (como ha pasado) y tomara cuerpo, como en estos mismos días lo toma, la protesta de muchos políticos, juristas, publicistas y hombres seriamente interesados en el esplendor y la solidez de la República democrática, que no puede ser la representación de la fuerza y la violencia, y cuyo orgulloso avance, rompiendo con las recomendaciones de Washington, Jefferson y Adams y contrariando la propaganda de Lincoln (enérgico adversario del atropello de Méjico en 1847), se inicia, por medio de al-

go que podría calificarse de parricidio en el orden de la vida internacional; por que no es dable prescindir de que España descubrió y civilizó a América y que la intervención eficaz para el reconocimiento de la independencia de la República de los Estados Unidos, a fines del siglo último, fué la intervención española. Locura pensar que esto no se paga.

Al lado de estas consideraciones hay que poner la de los peligros y desastres que a los Estados Unidos trajeron la sanción de la esclavitud en 1789 y 1815, la anexión de Texas y de la Florida, la conquista de Nuevo Méjico y California, y aun la misma guerra de separación que volvió a poner sobre el tapete el problema del militarismo, como en las épocas de las victorias de los generales Jackson y Scott.

Contra las tendencias imperialistas de unos pocos y la flaqueza dictatorial de los amigos del General Grant, fué de una eficacia abrumadora el carácter redentor y humanitario de la campaña realizada por los Estados americanos del Norte desde 1860 a 1865. Ahora, la campaña que ha terminado con la ruina de España (la única simpatizadora de los Estados Unidos del Norte en 1863!), y la conquista de las Antillas españolas y de Filipinas, ofrece un carácter, totalmente opuesto, a la obra dirigida por Lincoln. Nunca como ahora puede recordarse que en la política como en la Naturaleza, lo semejante llama a lo semejante.

Y después hay que estimar la trascendencia del tratado, así en orden jurídico internacional, como en la situación respectiva de las Potencias europeas, y las relaciones y el porvenir de las Repúblicas del Sur de América. Sobre todo esos problemas, lo sancionado ahora en París ha de tener una excepcional y por lo pronto, poco satisfactoria influencia: tanto por el retroceso doctrinal que implica el tratado, cuanto porque siendo ya notorio que la actitud violenta de los Estados Unidos ha sido posible tan sólo por la cooperación, más ó menos directa, de la Gran Bretaña, es muy de temer que en plazo próximo se establezca en el campo de la política universal una contienda de raza. Por esto ya no falta quien afirme que, por efecto de la campaña actual, iniciada bajo la inspiración de la antigua y bastardeada fórmula de América para los americanos, se ha puesto a la orden del día la de el mundo para Norte América é Inglaterra.

Terminaré declarando que lo sucedido no me ha extrañado, pero sí excedido a mis temores. Y que entre éstos se cuenta el de que todavía, si nuestros directores y la opinión pública no se fijan bien en lo que pasa fuera de nuestro país, y no se precinde respecto de este punto tanto de los lamentos y las protestas como de las declamaciones y los desplantes, para entrar resueltamente en el terreno de las soluciones positivas, todavía nuestra España puede padecer mayores desastres, por efecto próximo de lo que en el mundo internacional se prepara en estos momentos.»

Mala herencia.

No puede ser peor, ciertamente, la que el año que terminó ayer deja, con relación a España, el que principia hoy.

Durante el de 1898 hemos tenido una guerra desastrosa, que nos ha costado perder los restos de nuestro imperio colonial: murieron en Cuba y en Filipinas miles de españoles: gastamos millones sin cuento: compramos a precios exorbitantes buques que para nada nos han servido, como no sea para consumir mucho carbón: ha aumentado la deuda considerablemente: se hicieron unas elec-

ciones escandalosas: cobraron alientos los carlistas merced á las complacencias que con ellos han tenido los hombres de la restauración—quedaron en suspenso—y así continúan—las garantías constitucionales: se encarceló á dos diputados, por el delito de decir verdades en la prensa: se puso en prisión á otros periodistas, algunos de los cuales, como le sucede al señor Lerroux, director de *El Progreso*, continúa en ella: se aumentaron considerablemente los tributos: el Gobierno regaló muchos miles de duros al obispo de Madrid: pidieron limosna no pocos maestros de escuela: cometieron no pocas inmoralidades administrativas: creció el poderío de los frailes: tomó mayores vuelos la reacción teocrática; y se firmó el tratado de París, tan vergonzoso para España, después de sufrir grandes humillaciones nuestros comisionados y de perder el tiempo en discusiones estériles.

Pero en cambio hemos tenido la dicha de que estén en el poder Sagasta y los suyos y de que éstos cobren puntualmente el importe de sus nóminas.

Además, al concluir el año se vislumbran nuevos peligros para España y quizás mayores desastres; pero nos debemos consolar pensando en que el 31 de Diciembre de 1898 deja subsistente aquí el régimen que es causa de tan inmensas desdichas.

Pacotillas.

El Gobierno sin rumbo, enfermó el Presidente, la crisis permanente, sin vida la Nación; el horizonte negro, la miseria avistada, la prensa amordazada...

Los partidos disueltos, los jefes desahuciados, los bríos apagados, el pueblo ya sin fe; la verdad disfrazada, permanentes los duelos, lo justo por los suelos y lo arbitrario en pie!

Al ver que todo el mundo se muestra resignado ó sigue aletargado sin perder el compás; al ver esta atonía que á la desgracia ayuda, está fuera de duda que merecemos más!

El duque de Manchester ha firmado ya un contrato con un empresario norteamericano, comprometiéndose á debutar este invierno como primer actor dramático en uno de los principales teatros de Nueva York.

Con este motivo la aristocracia inglesa está que trina con el duque de Manchester.

Lo cual que á éste le importarán un pepino los trinos de la aristocracia.

El hombre tiene amor al Arte y sabido es que *Todo lo vence el amor ó la pata del Duque.*

ESTRAÑO.

De todo un poco.

La Unión y El Fénix Español, compañía de seguros reunidos, ha pagado por siniestros de incendios, en el año de 1897, la suma de 2.281.140 pesetas 39 céntimos.

Lo satisfecho en esta provincia durante referido año, fueron las siguientes:

A D. Julian Ulloa, de Albarquerque, 3193 pesetas 72 céntimos.

Por 17 siniestros menores de 2.500 pesetas, la cantidad en junto de 12.768 pesetas 22 céntimos.

Los siniestros pagados por dicha compañía en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1896 importan 72.442.511 pesetas 29 céntimos.

O *Elvense* llama la atención de don Casimiro Lopo, vice consul portugués en Badajoz, sobre las malas formas con que el pueblo bajo de aquí acostumbra, según el colega, á recibir á los lusitanos que vienen eventualmente á esta ciudad, di-

riéndoles improprios de que no se libran las señoras.

En apoyo de sus afirmaciones dice el colega que una familia ilustre que ha entrado en Elvas y marchó á Lisboa hace poco tiempo, fué insultada en Badajoz por varias mujeres hasta el punto de que una de las respetabilísimas damas, que eran acompañadas por un caballero, fué agredida por una de aquellas mujeres.

No tenemos noticia de los hechos que refiere el colega: si son exactos los condenamos energicamente; pero no estaría demás que *O Elvense* nos dijera, si lo sabe, cuándo y en qué sitio de Badajoz han ocurrido aquellos.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia. Barcelona.

Sección regional.

En la noche del 24, el Alcalde de Alcántara, D. Alejandro Cano, quiso, ayudado por dos serenos, reducir á prisión al vecino de aquella localidad Pedro Romero, que escandalizaba en la vía pública; pero el Romero, en vez de acatar las órdenes de la autoridad, causó al Sr. Cano dos heridas que le causaron la muerte. De lamentar es este suceso.

Sección Oficial.

El Boletín del 30 publica:

Circular de la Delegación de Hacienda anunciando que la Dirección general de la Deuda autoriza á expresada Delegación para admitir á conversión los títulos de la Deuda al 4 por 100 exterior en interior.

Edicto de la Comisaría de Guerra anunciando la subasta que se verificará el 11 de Enero próximo, para adquirir los artículos de harina de flor, leña de jara, carbón hulla, cebada y paja para pienso.

Otro del Juez de instrucción de Montánchez, citando á la familia de un individuo llamado Pinchart, que falleció en la Zarza de Montánchez el 17 del corriente.

Otro de los Jueces de instrucción de Castuera y Fuente de Cantos, citando á los procesados Bernardo Benitez Romero, Francisco Guisado Caballero, Pedro Benitez Pascual, Ventura García Santos, Pedro Hidalgo Perez, Francisco Muñoz López, José García, Manuel Dávila y Escolástico Nevado Olivera, conocido por Isidoro.

Otros de los Alcaldes de Esparragosa de la Serena, Oliva de Mérida, Herrera del Duque, Táliga, La Roca, Alanje, Codosera y Garbayuela, haciendo saber á los contribuyentes, presenten relación de las alteraciones que hayan sufrido en sus riquezas.

Otros del Ingeniero jefe de minas relativo á registros hechos en varias de ellas en término de Azuaga.

Relación de las minas que han sido declaradas como terrenos francos y nuevamente registrables.

Sección local.

Hoy se reúne el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, á fin de acordar que se exponga al público la lista de electores para compromisarios en la elección de senadores.

También se dará cuenta de la rectificación a igual del padron de vecinos y se procederá á la lectura del alistamiento de los mozos para el reemplazo del año que hoy comienza.

El Correo de Extremadura, que dedica frases muy afectuosas al Liceo de Artesanos con motivo de la inauguración de su local, en el que se han hecho las reformas de que ya tienen noticia nuestros lectores, dice que aquel centro necesita del concurso de todos los artesanos, y cree que para que pueda sostenerse en el porvenir deben refundirse las dos sociedades de esa clase que existen en Badajoz.

No se explica bien, en verdad, que haya dos centros de igual índole en una población como Badajoz, pero nosotros nunca hemos querido decir nada sobre ese punto, por razones que no se ocultarán á *El Correo*.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

Ezequiel Eloy, vecino de esta ciudad, fué á servir en el ejército de Cuba como substituto de Manuel Rodríguez Pérez, hijo de Antonio Rodríguez Román, conocido por Burra.

Percibió al marchar 16 duros, comprometiéndose á abonarle el padre del sustituido 134 duros más, de que el Ezequiel, para el caso de que muriera en Ultramar, hizo donación al Rodríguez Roman.

Regresó de Cuba el sustituto, habiéndosele extraviado el documento en que constaba el mencionado compromiso; pero no obstante, el padre del sustituido se ha apresurado á entregarle los 134 duros.

Merece, en verdad, hacerse público lo ocurrido en este asunto.

En la sociedad Cervantes habrá esta noche baile de máscaras.

Comenzará á las nueve de la noche terminando á las dos de la madrugada.

También en el Gimnasio habrá baile, de nueve á dos de la madrugada.

Hoy dará función por la tarde y por la noche, en el teatro de Lopez de Ayala, la compañía cómica-lírica que dirige don José Gutierrez.

Se encuentra enferma la esposa de nuestro amigo D. Narciso Vazquez.

Deseamos que en breve recobre la salud.

Socorridos por la Junta que preside interinamente el Sr. Méndez:

Al soldado Pedro Suárez, del batallón de Asturias, 15 pesetas.

Al idem Antonio Guerrero, del batallón de Aragón, 15.

Al idem José Melara, del batallón de Wat-Ras, 20.

Al idem Luis Olivera, del idem, 10.

Al idem Casimiro Domínguez, del batallón de San Marcial, 25.

Al idem Francisco Durán, del batallón de Cádiz, 10.

Al idem Antonio Amador, del idem, 5.

Al idem Lorenzo Villar, del batallón del Infante, 20.

Al idem Pedro Hernández, de Zapadores, 10.

Al idem José Galán, del batallón de Otumba, 10.

Al idem Emilio Pareja, de Zapadores, 5.

Al idem Francisco Acosta, del batallón de Madrid, 5.

Al idem Antonio Rodríguez, de Administración Militar, 15.

Al idem Francisco Fuentes, del batallón de Gerona, 5.

A Juan Rodríguez, Guardia civil, 15.

Todos proceden del ejército de Cuba y se hallan enfermos.

La Junta que preside el Excelentísimo Sr. General Macon, ha hecho los siguientes donativos á los repatriados:

Lorenzo Villar, de Badajoz, enfermo, 40 pesetas.

José Leva Berjano, Higuera de Vargas, paludismo, 50 id.

Fernando Fortaleza, de Hornachos, paludismo, 40 id.

José Méndez Lencero, de Badajoz, úlceras, 15 id.

José Muñoz Hernández, de Badajoz, paludismo, 15 id.

José Melara Gómez, de Badajoz, paludismo, 15 id.

José Galán Sánchez, de Badajoz, del pecho, 25 id.

Florencio Ripado Nuñez, de Badajoz, paludismo, 15 id.

Antonio Rodríguez, de Badajoz, paludismo, 25 id.

Francisco Duran Pereda, de Badajoz, paludismo, 15 id.

Juan Miranda, de San Juan de Puerto Rico, como socorro para regresar á su país, 25 id.

Recaudado en la corrida, 6.407.

Donativo de un jefe retirado, 5.

Quedan 3.701'50.

Ha fallecido el padre del conocido industrial D. Patricio Bernardo.

Damos el pésame á su familia toda por la desgracia que les aflige.

Los sifones de la calle de Zapatería, inmediatos á la plaza mercado están obstruidos—hace tres meses y despiden un olor insoportable.

Son un castigo para los que viven allí cerca y para los transeuntes.

Esperamos que el señor Alcalde dará

orden en urgencia para que se arreglen dichos sifones.

VENTA

En el Liceo de Artesanos (Moreno Nieto, 12) se venderán el 4 de Enero próximo, de once á doce de su mañana, varios muebles, entre ellos algunas sillas usadas.

INTERESANTE

En el Liceo de Artesanos se venden algunas decoraciones, á propósito para un teatro pequeño.

Los precios son económicos.

A la hora de entrar en máquina el presente número, no hemos recibido los despachos que ha debido dirigirnos nuestro corresponsal de Madrid.

Dependiente

En el escritorio de la fábrica de jabones, Río, 50, se necesita un joven que sepa leer, escribir y contar regularmente. Solo se admitirá con buenas referencias.

Cocina de La "Región Extremeña," por León Loty.

Comidas para mañana 2 de Enero de 1899.

Almuerzo.

Tortilla de Brié.—Besugo cocido.—Salchicha á la parrilla.—Postres.—Café.

Comida.

Sopa dorada.—Pescadillas á la Condé.—Alondras con cebolla.—Espinacas con jugo.—Postres.—Café.

BESUGO COCIDO.

Bien limpio, se coloca en una besuguera que contenga abundante agua hirviendo; después que haya dado un hervor se le dá la vuelta, y cocido lo necesario, se reduce el caldo; se frie aceite con unos ajos, y se le hecha por encima con unas cucharadas de vinagre.

ALONDRAS CON CEBOLLA.

Después de limpias, se ponen en una cazuela con cebolla picada y abundante aceite; cuando estén fritas, se hace tostar pan rallado, que se envuelve con pimienta en polvo, se deslie en buen caldo y se echa por encima de las alondras.

Comida para el martes 3 de Enero de 1899.

Almuerzo.

Huevos á la oriental.—Carpa á la vinagreta.—Vaca á la moda.—Remolacha frita.—Postres.

Comida.

Sopa gallega.—Truchas á la inglesa.—Pichones fritos.—Estofado de judías.—Crema de monjas.—Postres.—Café.

REMOLACHA FRITA.

Después de darla un hervor se parte en ruedas y se rehoga en manteca, perejil y pimienta; sáquese, y pasada una hora se vuelve á freír.

ESTOFADO DE JUDIAS.

Se cuecen con tocino y cebolla. Luego que están cocidas se añade un trozo de manteca, un polvo de harina y hierbas finas, háganse saltar, y después se humedecen con un vaso de vino blanco, y se deja que hiervan media hora; se sirven con el tocino y la cebolla.

(Prohibida la reproducción).



SASTRERIA

DE

TEODOMIRO DURAN

Socio académico

de la Internacional de Maestros Sastres de Francia, Inglaterra, España y Portugal.

Premiado en la Exposición Regional Extremeña.

SAN JUAN, 16, BADAJOZ.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de manifestar al público que ha recibido un surtido en géneros para la presente temporada, con arreglo á las últimas novedades, siendo los precios económicos y garantizando su confección, como así lo prueban los muchos años que lleva de práctica en esta plaza, garantía suficiente para su numerosa clientela.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

Academia Cívico-Militar

Y DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Incorporada al Instituto Provincial de Badajoz.

NUÑOZ-BORRERO (ANTES GOBERNADOR), 19

Preparación completa del bachillerato y de carreras especiales.

La Dirección de esta Academia, llevado del mejor deseo en el delicado e importante asunto de la enseñanza, no ha omitido medio alguno, para que el profesorado que la compone, además de numeroso y competente, esté representado por catedráticos especiales para cada carrera.

Por otra parte, las condiciones altamente recomendables del local que ocupa la Academia, su mobiliario, higiene, alimentación de los internos, biblioteca, espaciosas salas de gimnasia y de los distintos ramos del dibujo, y, finalmente su moderna reglamentación interior y sus módicos honorarios, hacen esperar, que los padres ó las familias de la juventud estudiosa, después de visitar el

establecimiento y asesoradas por personas imparciales de la localidad, se deciden á matricularlos en esta Academia, seguros de que sus sacrificios serán recompensados.

Se remiten Reglamentos, planes de estudio, fechas aproximadas de convocatorias y cuantos antecedentes sean precisos, á vuelta de correo y á cuantos lo soliciten. En el antedicho Reglamento están consignados los honorarios, así como un cuadro indicador de Matriculas y Derechos académicos con los recargos establecidos en la ley de Presupuestos vigente.

La correspondencia al Director, Don Francisco de P. Cristellys.

Pildoras y Ungüento Holloway.—En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo genero, el mejor remedio á que puede acudir es el Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación local y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuente mucho tiempo de duración el Ungüento debería secundarse con las Pildoras purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que suele

resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunemente acompañadas dichas dolencias; que retarda mucho el progreso de la cura, y que algunas veces es causa de que una afección ligera llegue á convertirse en un mal sumamente peligroso. Ninguna madre ni ama de cria debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó complexión. Ellos purifican la sangre, regularizan su circulación, reparan los órganos enfermizos y fortifican de nuevo al sistema.

En la Administración de este periódico, ARCO-AGUERO, 18, BAJO, se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN hasta las ocho de la mañana.

LABORATORIO químico-farmacéutico y droguería

DE D. RICARDO CAMACHO,

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición con el núm. 1.º; Socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científico Europea de París-Bruselas, diplomas concedidos á sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

PRODUCTOS PREMIADOS

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarcilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, Jarabe de quina ferruginosa de Dupasquier, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.

Para la dentición de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.

Enfermedades del estómago: Elixir de pepsina, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos antigastrálgicos.

Para las calenturas: Pildoras de Richard, Quina dulce. Cápsulas de quinina, etc.

El mejor antiherpético es el azufre li-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan á los quince días.

Para teñir las canas: agua de Lemery; vino de quina, vino de peptena, solución de clorhidrofosfato de cal creosotado, Creosota, etc., etc.

Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Tintorería, etc.

Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc.

Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4
BADAJOS

PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS, A PLAZOS

Primera serie, á CINCO duros mensuales.

Segunda serie, económica, á CUATRO duros.

PRECIO DE COSTE FIJO E INVARIABLE

Garantizada su sólida é irreprochable fabricación, bajo la respetable firma de la acreditadísima casa

R. Maristany

ex-socio fundador de la primitiva fábrica BERNAREGGI BOISJELOT Y COMPAÑIA.

PLAZA DE CATALUÑA 12 Y 14. BARCELONA

— TELEFONO 1.390 —

Representante en Badajoz: **D. S. MAGNI**, Calle de Cansado, 29 y 31

En esta casa se hacen toda clase de composturas artísticas y afinaciones, como también se reciben en cambio pianos usados de antigua fabricación que no sean de cola ni de mesa, justipreciándolos en su verdadero valor; de suerte que por lo que cuesta un mal piano de alquiler, se adquiere uno nuevo.

Granda es la confianza que la casa MARISTANY tiene en los pianos de su fabricación, pues los garantiza por DIEZ años, vendiéndolos á plazos de tres y más años, y para probar que su garantía es sólida y verdadera tiene dicha casa cuenta corriente en el Banco de Barcelona, en el Crédito Lyones y en el Crédito Mútuo Fabril y Mercantil, donde los que tengaa dudas pueden dirigirse para cerciorarse de lo poderosa que es esta casa.

DROGUERÍA DE EDUARDO CAMACHO

CALLE SOLEDAD, NUM. 29
BADAJOS

Drogas y productos químicos para la industria y las artes. Farmacia y Fotografía.

Especialidad en colores, en pastas y polvo.

Barnices, Brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueros, etc., etc.

LA FORTUNA LAS COLONIAS

Menacho y Vasco Nuñez, 12

Santa Lucía, 4

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán euantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTECA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos ob-

tos de regalo, de cristal y porcelana. CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquetes de medio.

LOS PADRE AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS
PRECIOS «COOPERATIVA»

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornes y en tanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña,
 COMPAÑÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

GARANTÍAS:

CAPITAL SOCIAL..... PTAS. 15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891..... PTAS. 9.233.968'05
 Capitales asegurados desde la fundación de las
 Compañías hasta 30 de Junio de 1895..... PTAS. 195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros
conceptos en igual fecha..... PTAS. 12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

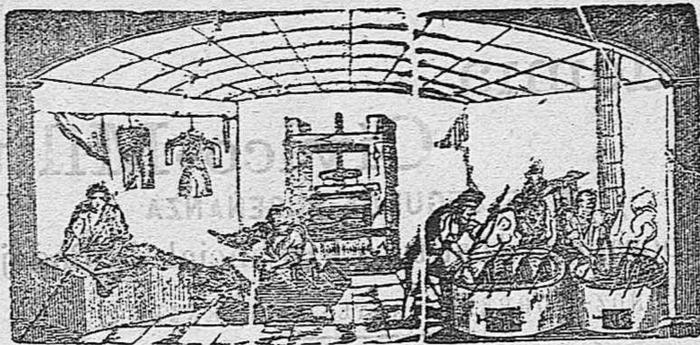
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: **Ancha, 64.—BARCELONA.**

Delegado ó Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Liedó. Arias Montano, 18. Badajoz.**

AGENTES: **D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.**

SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimentel.—CALATRAVA, 10.**



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin des- carles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJOZ.—Santo Domingo 18 y 20.—BADAJOZ.** Precios convencionales

Taller: **Calle De Gabriel, 32**

VIAJEN CUANTO PESAN EN ORO

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE ECLIPSAN

DE **MALLOVA** todas las otras **MEDICINAS PRIVILEGIADAS**

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES. La casa que paga mayor contribución industrial al año

y fabrica 5.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas Rescompensas Industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

ANTIASMÁTICO PODEROSO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, *El Siglo Médico, La Revista de Medicina y Cirugía práctica, El Genio Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Jurado Médico-Farmacéutico, la Revista de ciencias médicas de Barcelona, y la Revista Médico-Farmacéutica de Aragón,* recomiendan en largos y encomiásticos artículos el **JARABE MEDINA DE QUEBRACHO**, como el último remedio de la medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar LA FATIGA y produciendo UNA SUAVE EXPECTORACIÓN.

Precio: 5 pesetas frasco.

Depósito central: Farmacia de Medina. Serrano, 36, Madrid; y al por menor, en las principales farmacias de España y América.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: **LEON, 13.**

Laboratorio: **GRANADA, 5. MADRID.**

INSTRUMENTOS DE CIRUJÍA

Artículos de goma.—Apósitos.—Vendajes Preparados antisépticos para la cura de Lister.—Aparatos ortopédicos.

José Clauselles.

EN BARCELONA Calle de Fernando VII Rámbra del Centro, 27 Calle de Sta. Ana, 30
 EN MADRID **Bazar Médico,** CARRETAS, 35, frente á Correos.

Primera y más antigua casa en España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA

M^{rs} PESETAS

al que presente Cap. de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concorso de Paris de 1889 y Gran premio en la de St. de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

SANDALO PIZA

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRONICA.")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18 BAJO,
BADAJOZ

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. En provincias, trimestre, 5 ídem. Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO